

H

INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑIA HECTIDEL S. A.
A LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2003

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2003.

La Administración, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea, ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la compañía.

He revisado los libros contables y sociales, tales como actas, talonarios, libro de accionistas y acciones, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico; tanto de ingresos como egresos; he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

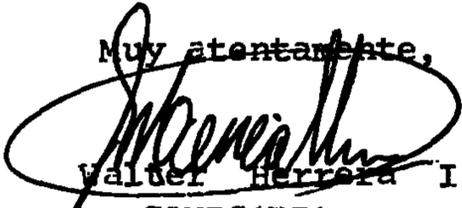
Los estados financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económico, tanto el estado de resultados como el balance general, se encuentran debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas.

Los estados financieros presentan una estructura confiable para la empresa.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la Ley.

Guayaquil, 21 de Junio 2004

Muy atentamente,


Valter Herrera I.

COMISARIO

23 AGO 2004

